

Rémora de la reclamación administrativa previa a las pretensiones contra el Estado

rdai.com.br/ojs/index.php/rdai/article/view/21



Carlos E. Delpiazzo Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay
(Montevideú, Uruguay) ● <https://orcid.org/0000-0001-6047-5890>

DOI: <https://doi.org/10.48143/rdai/15.ced>

Palavras-chave: Tutela jurisdiccional efectiva, Reclamación previa, Pretensiones contra el Estado, Acceso a la Justicia

Resumo

Se estudia, desde el punto de vista del Derecho comparado y del Derecho uruguayo cómo la reclamación administrativa previa a acudir a la vía judicial en las pretensiones contra el Estado es una rémora del pasado que resulta contraria al principio de tutela jurisdiccional efectiva. Se parte de la base de que en el Estado constitucional de Derecho la justiciabilidad plena y la admisibilidad de toda pretensión contra el Estado.

Downloads

Não há dados estatísticos.

Biografia do Autor

Carlos E. Delpiazzo, Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay
(Montevideú, Uruguay)

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay. Director de la Especialización y Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública en la Facultad de Derecho de esa Universidad. Catedrático de Derecho Administrativo en dicha Maestría y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo. Ex Catedrático de Derecho Informático y de Derecho Telemático en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de la República. Ex Director de la Escuela de Posgrado de dicha Facultad. Ex Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga. Autor de 77 libros y más de 500 trabajos publicados en el país y en el exterior. Profesor Invitado del Instituto Nacional de Administración Pública (España). Profesor Visitante de la Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad de Belgrano (Argentina). Profesor Extraordinario Visitante de la Universidad Católica de Salta (Argentina).

Miembro del Comité Académico de la Maestría de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral (Argentina) y de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Derecho Administrativo Iberoamericano liderado por la Universidad de La Coruña (España). Ex Director y miembro del Instituto Uruguayo de Derecho Administrativo, del Instituto de Derecho Administrativo de la Universidad Notarial Argentina, de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, de la Asociación de Derecho Público del Mercosur, de la Asociación Centroamericana de Derecho Administrativo, de la Academia Internacional de Derecho Comparado, de la Asociación Iberoamericana de Derecho Administrativo, y del Instituto Internacional de Derecho Administrativo. Secretario General del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y de la Academia Nacional de Economía del Uruguay. e-mail: carlos.delpiazzo@delpiazzo.com

Referências

BIBILONI, Homero M. Una nueva perspectiva para considerar el silencio administrativo. A&C – Revista de Direito Administrativo & Constitucional, Belo Horizonte, ano 13, n. 54, p. 45-66, out./dez. 2013.

BUTELER, Alfonso. El control de la corrupción en el Derecho Comparado: los casos de Argentina, Brasil y España. A&C – Revista de Direito Administrativo & Constitucional, Belo Horizonte, ano 13, n. 53, p. 23-43, jul./set. 2013.

DELPIAZZO, Carlos E. Dimensión tecnológica de la participación del administrado en el Derecho uruguayo. Revista Iberoamericana de Derecho Público y Administrativo. n° 5. San José de Costa Rica, 2005

DELPIAZZO, Carlos E. Estudios sobre la responsabilidad de la Administración. Montevideo: U.M., 2009.

DELPIAZZO, Carlos E. La responsabilidad estatal ante la huída del Derecho Administrativo. Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública. Año XXXI, N° 370, Buenos Aires: s.n., 2009.

DELPIAZZO, Carlos E. La responsabilidad estatal ante la huída del Derecho Administrativo. A&C - Revista de Direito Administrativo e Constitucional. Año 9, n° 35. Belo Horizonte: Fórum, 2009.

DELPIAZZO, Carlos E. La responsabilidad estatal en el actual Estado de Derecho. Anuario Jurídico Villanueva. n° IV Madrid: Universidad Complutense, 2010.

DELPIAZZO, Carlos E. Los derechos fundamentales y la libertad económica. In: A.A.V.V. VII Jornadas Internacionales de Derecho Administrativo Allan R. Brewer Carías. Caracas, FUNEDA, 2004.

LISA, Federico José. El silencio de la administración en el procedimiento administrativo. A&C – Revista de Direito Administrativo & Constitucional, Belo Horizonte, ano 11, n. 44, p. 41-58, abr./jun. 2011.

RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ, Jaime. Sobre el derecho fundamental a la buena administración y la posición jurídica del ciudadano. A&C – Revista de Direito Administrativo & Constitucional, Belo Horizonte, ano 12, n. 47, p. 13-50, jan./mar. 2012.

RODRIGUEZ-ARANA MUÑOZ, Jaime. Cuestiones de Etica Social. Lugo: 2000.

RODRIGUEZ-ARANA MUÑOZ, Jaime. Etica, Poder y Estado. Buenos Aires: RAP, 2004.

Copyright (c) 2020 Revista de Direito Administrativo e Infraestrutura

This work is licensed under a [Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

A submissão e a publicação de artigos são gratuitos; avaliados por pares; o periódico utiliza o CrossCheck (antiplágio) e cumpre com o Guia dos Editores da COPE - *Committee on Publication Ethics*, além das recomendações Elsevier e SciELO. Confira as [Regras para a submissão e avaliação da RDAI](#).